

Ante la ausencia del Rey

EL CONSEJO DE REGENCIA ASUMIO LA JEFATURA DEL ESTADO

MADRID. — Minutos antes de las ocho y media de la tarde de ayer finalizó la reunión del Consejo de Regencia, que se había iniciado a las ocho menos diez. Al término de la misma se facilitó a los informadores la siguiente nota:

«Esta mañana, al partir el avión en que Sus Majestades marchan a América, el presidente del Gobierno entregó al presidente de las Cortes un comunicado oficial, en el que se dice: «Excelentísimo señor: En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo once de la Ley Orgánica del Estado, de 10 de enero de mil novecientos sesenta y siete, y a los efectos previstos en el mismo, comunico a vuestra excelencia que en el día de hoy, Su Majestad el Rey don Juan Carlos I (que Dios guarde) se ha ausentado del territorio nacional para efectuar una visita oficial a la República Dominicana y a los Estados Unidos de América. Dios guarde a Vuestra Excelencia. Madrid, treinta y uno de mayo de mil novecientos setenta y seis. Firmado: Carlos Arias. Hay un sello que dice: Presidencia del Gobierno. Registro general. Salida 31.576.»

EL PRINCIPE, MENOR DE EDAD

Como se sabe, el artículo once de la Ley Orgánica del Estado establece que, durante la ausencia del Jefe del Estado del territorio nacional, y siendo menor de edad el Príncipe heredero de la corona, asume las funciones de la Jefatura del Estado el Consejo de Regencia.

Según el mismo artículo, corresponde al presidente del Gobierno poner en marcha este mecanismo institucional, dando cuenta a las Cortes.

El Consejo de Regencia, de conformidad con el artículo tercero de la Ley de Sucesión, está formado por el presidente de las Cortes, el prelado de mayor jerarquía y antigüedad y el teniente general en activo, también de mayor antigüedad. Es decir, por el señor Fernández Miranda Hevia, monseñor Cantero Cuadrado y el teniente general Angel Salas Larrazábal.

Según el mismo precepto, para la validez de los acuerdos, se requerirá siempre la presencia, por lo menos, de dos de sus tres componentes y siempre la de su presidente.

El presidente del Consejo de Regencia, Torcuato Fernández Miranda, se ha puesto en contacto ayer por la mañana con los miembros del Consejo de Regencia que asumirá las funciones de la Jefatura del Estado hasta el próximo domingo en que Su Majestad el Rey regresará al territorio nacional.

El Boletín de las Cortes dará conocimiento oficial a todos los señores procuradores del escrito que el presidente del Gobierno ha entregado al de las Cortes dando cuenta a éstas del viaje del Rey y de la constitución del Consejo de Regencia.

PERMANENTE CONTACTO CON EL REY

La reunión de ayer tarde ha tenido como objeto establecer la relación constante y flexible que debe existir entre los miembros del Consejo de Regencia. Dada la facilidad de comunicaciones hoy existentes, es evidente que tanto el presidente del Gobierno como el Consejo de Regencia, estarán en permanente contacto con Su Majestad el Rey.

De igual modo, el presidente del Consejo de Regencia estará en permanente contacto, tanto con los dos ilustres miembros del Consejo como con el presidente del Gobierno.

Una vez finalizada la reunión y después de acompañar a monseñor Cantero Cuadrado y al teniente general Salas Larrazábal, hasta la puerta de palacio de las Cortes, el señor Fernández Miranda charló unos momentos con los informadores.

El señor Fernández Miranda señaló que había hablado por la mañana con los otros dos miembros del Consejo y le había parecido que era fundamental celebrar una reunión.

Señaló también que frente a lo que se ha publicado, esta es la tercera vez que se constituye el Consejo de Regencia, pues ya había sucedido en una ocasión bajo la presidencia de Esteban Bilbao.

En cuanto a las dudas sobre si se constituiría o no el alto organismo señaló que hoy hay un dato fundamental que es la facilidad de las comunicaciones por télex. Añadió que en el peor de los casos, el Rey tarda menos en llegar a Madrid desde Washington que desde Baqueira.

El señor Fernández Miranda dijo también que la Comisión Mixta, obviamente, ha estudiado el tema del Consejo de Regencia y que es indudable que en el futuro tendrá una constitución diferente. — Cifra.

EL REY VIAJARA A TODAS PARTES DEL MUNDO

MADRID. — «El Rey de España tiene la intención de viajar a todas las partes del mundo donde puede ser importante su presencia, que es como decir la presencia de España», ha declarado a «España a las Ocho», primer diario hablado de Radio Nacional el ministro de Asuntos Exteriores, don José María de Arelliza.

Refiriéndose al viaje de SS. MM. el conde de Morico señaló que el motivo es el de subrayar la importancia que tiene América como nuevo mundo en la política exterior de España. Por eso el Rey, en su primer viaje, ha querido que la etapa inicial de ese itinerario empezara en la República Dominicana, que es la primada de las Américas, aquella tierra que descubrió Colón y en la que empezó la enorme y gigantesca tarea de la civilización hispana del Continente.

VICTOR SALAZAR: TODOS LOS SOCIALISTAS, AL P.S.O.E.

BARCELONA. — «La reunión de todos los socialistas sólo debe hacerse a través del Partido Socialista Obrero Español», opina el secretario del «sector histórico», Víctor Salazar, en unas declaraciones que ayer publicó «Hoja del Lunes», de Barcelona.

En dichas manifestaciones, asegura el señor Salazar que los miembros escindidos del Partido son tan socialistas como ellos mismos, y que se están realizando gestiones para una reunificación, que ambas partes ven con buenos ojos.

«Lo que nosotros entendemos —añade— es que todos los que se apelliden socialistas deben incluirse en el PSOE», y que los socialistas, «por acuerdo de nuestros congresos, no podemos tener relaciones con los comunistas», y si el grupo escindido los ha mantenido hasta ahora, después del «Congreso de reunificación que obligará a todos, creo yo que se resolverá no tener ningún acuerdo a nivel electoral con el Partido Comunista Español».

Al ser preguntado sobre la actitud del grupo de Josep Pallach, al crear el Partido Socialista de Cataluña, contesta Víctor Salazar que «todo lo que tienda a dificultar el conglomerado socialista es una perturbación para el futuro de nuestras ideas. Estando que la decisión del señor Pallach acaso ha sido un poco precipitada. Pero creo que se va a enfriar el hierro por sí solo».

Por último, estima que «el país se orientará hacia soluciones económicas y políticas de tipo socialista, pero esto se irá haciendo gradualmente», y que «la única forma de avanzar hacia la democracia es por procedimientos pacíficos; todas las perturbaciones que se produjeran beneficiarían a nuestros enemigos políticos».

REUNION DE LA «PLATAJUNTA»

MADRID, 31.—A finales de la presente semana volverá a reunirse el organismo unitario de coordinación democrática o «Platajunta», para decidir sobre el ingreso de la Federación de Partidos Socialistas y de la Organización Revolucionaria de Trabajadores (O.R.T.)

En la pasada semana también se celebró una reunión, donde se deliberó sobre el tema. Parece que la oposición más importante al ingreso de la F. P. S. en la «Platajunta» la mantiene el Partido Socialista Obrero Español (P.S.O.E.)—(Logos.)

ACLARACIONES DE LA FEDERACION POPULAR DEMOCRATICA

MADRID.—Ante las noticias de la creación de un Partido Popular Democrático, del que aparecen como promotores los disidentes de Izquierda Democrática (De Ruiz Giménez), don Jaime Gil Robles, dirigente de la Federación Popular Democrática, ha enviado una aclaración en la que dice que en la actualidad forman parte del F. P. D.; el Partido Popular Democrático de Andalucía (PPDA), el Partido Popular Democrático de Castilla (PPDC) y está en constitución el Partido Popular Democrático de Aragón (PPDAR). Con tal motivo se ha indicado a los promotores del Partido Popular Democrático (Alvarez Miranda, Cervero, Alzaga y Ortega Díaz Ambrona) se abstengan de utilizar las siglas y nombres con el fin de no causar mayor confusión.—(Logos.)

EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS, EN BARCELONA

BARCELONA. — La firma de constitución del consorcio de infraestructura sanitaria del litoral de la provincia de Barcelona tuvo lugar ayer a mediodía en el Palacio de la Diputación provincial, en acto presidido por el ministro de Obras Públicas, don Antonio Valdés González Roldán.

El ministro, que llegó a Barcelona por vía aérea a las once de la mañana, fue recibido por el gobernador civil de la provincia y otras autoridades barcelonesas.

Antes de acudir al Palacio de San Jorge visitó las obras de la autopista Bellvitge - Aeropuerto, en avanzado estado de realización.

Posteriormente, y acompañado por las autoridades barcelonesas, el ministro acudió al puerto, y a bordo de una de las embarcaciones del servicio portuario recorrió las zonas que se encuentran en obras: terminación del puerto Príncipe de España, destinado a estación de containers y servicios combinados; desembocadura del río Llobregat, y la zona donde el río desembocará después de realizado el previsto desvío del mismo. — Cifra.

CAMPO

Tendrán prioridad las zonas más deprimidas

LA ELECTRIFICACION RURAL, EN MARCHA

- El proyecto de ley estará en las Cortes a finales de junio

MADRID. — Se da por seguro que el proyecto de ley del Plan Nacional de Electrificación Rural estará en las Cortes a finales de junio. Este plan, según señalan fuentes solventes, afectará al cuarenta por ciento de la población española y significará una inversión superior a los ciento sesenta y ocho mil millones de pesetas. El plan de electrificación rural se fija la fecha de 1990 para su realización y sus consecuencias efectivas empezarán a hacerse sentir de forma permanente a partir del año dos mil.

Las citadas fuentes subrayan que la importancia del plan radica más que en el volumen de su inversión, en los efectos multiplicadores que producirá en el medio al que va dirigido, que no es sólo el rural, sino el de las zonas más deprimidas y necesitadas de desarrollo en España. Según sus objetivos, se pretende iniciar su puesta en marcha en aquellas localidades en las que el nivel de vida sea menor. En este plan se contempla como uno de los puntales básicos de su financiación el de las propias compañías eléctricas, siendo la inversión estatal muy superior —más de un setenta y cinco por ciento— en aquellas zonas donde la rentabilidad es inferior. — Logos.

SE CONSUME MAS MAIZ DEL DEBIDO

MADRID, 31.—«Se está consumiendo más maíz del debido, especialmente por los ganaderos, quienes, en lugar de preferir los piensos compuestos, deberían hacerlo por la cebada, dejando el consumo de maíz para la avicultura», ha manifestado el director general del Servicio Nacional de Productos Agrarios, don Claudio Gandarias.

«Es necesario habituar al ganadero al consumo nacional de cebada —señaló— que registra un precio de dos pesetas por debajo del maíz. La fórmula americana del pienso compuesto no beneficia la producción nacional, además de que es conveniente y beneficioso para la ganadería; la producción de carne a base de alimentación por cebada y por forraje, cuando las circunstancias lo permitan, lo que posibilitará al ganadero una mayor rentabilidad en el precio de la carne.»

Subrayó el señor Gandarias que su Dirección General tiene previsto el ahorro de un millón de toneladas de maíz de importación al año, si el ganadero es consciente de esta política de defensa de los intereses nacionales, permutando el consumo de maíz por el de cebada. — Logos.

TRASVASE DEL EBRO AL PIRINEO ORIENTAL

BARCELONA. — En relación con el tema del Ebro, el Gobierno ha considerado prioritario los regadíos de Aragón, a los que en los últimos años se ha dedicado un esfuerzo considerable estableciéndose, además, un programa para que en lo que resta del próximo plan de desarrollo se contrate la totalidad de las obras públicas que completan estos regadíos, según informa un portavoz del Ministerio de Obras Públicas.

El Ministerio —dice— mantiene su criterio de que una parte de las aguas sobrantes del Ebro han de ser destinadas a atender, con un horizonte suficientemente amplio, las necesidades de abastecimiento de aguas de las provincias de Tarragona y Barcelona, para las que no son suficiente el conjunto de las aguas superficiales y subterráneas de la cuenca del Pirineo Oriental.

Es por esto razonable y justo, a juicio del Ministerio, resolver este problema con aguas públicas sobrantes que son patrimonio común de España.

Por ello, el Ministerio de Obras Públicas ha propuesto —y así lo ha recogido la ponencia de infraestructuras y servicios urbanos del IV Plan de Desarrollo— la iniciación de las obras, para su inclusión en el próximo Plan de Desarrollo. — Logos.

CORTES

AYER ENTRO EN VIGOR EL DERECHO DE REUNION

- Sin embargo, no se presentó ninguna solicitud ante los órganos competentes

MADRID. — Ninguna solicitud acogiéndose a las disposiciones de la Ley de Derecho de Reunión, que entró en vigor ayer, han sido presentadas ante los organismos competentes, según fuentes próximas a este Ministerio de la Gobernación.

La ley, en su segunda disposición final, determina que «entrará en vigor el mismo día de su publicación en el Boletín Oficial del Estado». Sin embargo, pasadas las primeras horas de su vigencia, en Madrid nadie se había acogido, que se sepa, a ninguna de sus disposiciones. — Logos.